

Ibagué, 18 de septiembre de 2015

Comunicado de Prensa:0

## **SELLADA PANADERÍA POR PRESENCIA DE VECTORES**

*Por incumplir los requerimientos que una semana antes había solicitado personal adscrito al área de alimentos de la Secretaría de Salud*



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Por incumplir los requerimientos que una semana antes había solicitado personal adscrito al área de alimentos de la Secretaría de Salud fue sellada una tradicional panadería de la ciudad.

“El establecimiento debía presentar plan de mejoramiento por deficiencias higiénico sanitarias a lo que se sumó la denuncia de un ciudadano, que en registro fotográfico evidenció presencia de vectores en los productos alimenticios”, indicó el director de Salud Pública, Iván José Barragán.

La falta de higiene en las áreas de manipulación, proceso y almacenamiento de materia prima es una de las principales causas de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) puntualizó el funcionario.